



INFORME DE SEGUIMIENTO

Grado / Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Curso 2015/2016

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla Estructura del personal académico. EV1.2
- Tabla Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas / instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	a. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
	¿Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?
	¿El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas , ¿éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa?
	¿Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria?
	¿Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes?



Análisis

Las **actividades formativas** que se contemplan en las guías docentes (EV1.1.) facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje y las competencias por parte de los estudiantes (EV1.3.) siendo muy alta la tasa de éxito, con un 96,6 % y 84 estudiantes graduados.

El **tamaño de los grupos** pequeños es adecuado en las asignaturas tipo III pero no en las asignaturas tipo II. Se recomienda pasar de dos a tres grupos en las asignaturas tipo II para mejorar dichos resultados de aprendizaje.

Las **prácticas externas** se han llevado a cabo tal y como estaban previstas en la Memoria de verificación. Es decir, están organizadas en dos fases:

- Una primera, que se realiza en el primer cuatrimestre donde los estudiantes son informados por los coordinadores, se eligen los centros de prácticas y se asignan los tutores de la Universidad.
- Una segunda, que lleva a cabo en las entidades colaboradoras (con un tutor de la propia institución/empresa colaboradora) y se hace un seguimiento, tanto en la Universidad (Seminario grupal con los estudiantes asignados a un docente) como en el propio centro (entrevista con los tutores y observación de las tareas llevadas a cabo por los estudiantes). Dichas prácticas externas (EV1.8) están distribuidas siguiendo los itinerarios formativos: gestión deportiva, enseñanza de la educación física, actividad física y salud, y entrenamiento deportivo.

La **normativa de permanencia** se aplica tal y como se especifica para los estudios de grado de la Universidad de Alcalá, aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009 y modificada en Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013. Es decir, en los estudios de CCAFYDE el alumnado se podrá matricular de un máximo de 75 ECTS (a excepción del curso primero que será de 60 ECTS) teniendo que aprobar un mínimo de 12 ECTS en primero para poder continuar. La permanencia máxima de los estudiantes en los estudios de grado será de 6 años en el caso de matriculación a tiempo completo y de 10 años en el caso de matriculación a tiempo parcial. La permanencia media en los estudios (EV1.3) es 4,20 años.

Los sistemas de **transferencia y reconocimiento** de créditos se resuelven en la Junta de Sección (EV 1.4), aportando el estudiante: la solicitud, la certificación académica personal, el plan de estudios y los programas o guías docentes de las asignaturas aprobadas en los estudios de procedencia que se cotejan con los propios estudios de la UAH (EV1.7), cumpliendo con la Normativa reguladora del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Alcalá (aprobada por el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2012) tal como establece la Memoria de verificación de CCAFYDE.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical* entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	¿La coordinación vertical y horizontal¹ entre las diferentes asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante? En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.
	En el caso de que el título se imparta en varios centros de la misma universidad o sea interuniversitario, se valorará la coordinación entre los mismos.
	En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas , se valorará la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.
	En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Análisis

Las diferentes comisiones de **coordinación horizontal y vertical** se llevan a cabo (EV1.4), haciendo partícipes a todos los agentes implicados de la corresponsabilidad en la gestión de los estudios de CCAFYDE, es decir PAS, PDI y alumnado. Los estudiantes están representados en todas las comisiones de los estudios participando activamente en la distribución temporal de las tareas y trabajos, entre otras propuestas de mejora. La estructura de coordinación está compuesta básicamente por:

- Las Comisiones de curso (formada por el Coordinador de cada curso, dos delegados y los docentes que componen dicho curso).
- La Comisión de Docencia y Calidad (compuesta por un coordinador por cada uno de los cursos, un director de Departamento en representación de los Departamentos que imparten la docencia, los dos delegados generales de estudiantes de CCAFYDE, y un miembro del Personal de administración y servicios (PAS), además del Vicedecano. También al ser una Facultad de gran tamaño y complejidad se incorpora la Secretaría Académica de la Facultad).
- La Junta de Sección de CCAFYDE (formada por el Delegado General de los estudiantes del grado, dos profesores, un miembro del PAS, además del Vicedecano y la Secretaria académica de la Facultad). La Junta de Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, delega para los estudios de CCAFYDE todo lo administrativo y académico relacionado con dichos estudios.
- En dicha Junta de Facultad están representados todos los departamentos, a través de sus

¹ El análisis sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de éste.



directores respectivos, y participan todos los estudios que forman parte de ella: Medicina, Fisioterapia, Enfermería además de CCAFYDE. En relación con la coordinación de las asignaturas, la mayor parte de las veces los profesores se hacen cargo de la teoría y de la práctica pero sí que existen asignaturas que tienen dos docentes, encargándose adecuadamente organizados, uno del bloque de teoría y otro del bloque de práctica.

Las prácticas externas tienen una Coordinadora General y un Coordinador específico por cada uno de los itinerarios formativos de los estudios. El proceso de coordinación supone la reunión preliminar con todos los estudiantes para la información y distribución de las entidades colaboradoras por itinerarios (EV1.8). Una vez asignados, un tutor de la universidad lleva a cabo la primera reunión del Seminario de seguimiento, informándoles y aportándoles el calendario y los documentos requeridos para el control, la supervisión y la evaluación de dichas prácticas por parte del tutor de la institución colaboradora y por parte del tutor de la Universidad. Además se adjunta un documento donde el estudiante valorará dicha empresa colaboradora.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	¿El número de estudiantes matriculado en el título supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones?

Análisis

En cualquier caso en los estudios se aplica la normativa recogida en la Memoria de verificación a este respecto. Es decir, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (actualizada a la de julio de 2013) que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado. No obstante, cabe destacar a diferencia de otros estudios similares, que en el acceso a primero no se llevan a cabo pruebas específicas (físicas) complementarias aunque sí es necesario presentar un certificado médico oficial y una declaración jurada que constate que el estudiante tiene las aptitudes, capacidades y habilidades específicas de estos estudios.

- No se ha superado el número de estudiantes matriculados en el título superando lo aprobado en la memoria de verificación, se ha cerrado en 90 estudiantes.



Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Páginas web de la universidad. EV2.1

En el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento externo, se deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado Informe.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	¿Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad?
	¿El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios?
	¿Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación?
	¿Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título?
	¿Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento?

Análisis

La Universidad de Alcalá publicita en diferentes redes sociales y en su página web (ver EV2.1) una información muy completa sobre los estudios que se imparten y sus características, donde también están reflejados los estudios de CCAFYDE.

- Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad.
- El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.



- Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación.
- Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, así como información sobre los principales resultados del título.
- Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA						
		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Procedimientos y registros del SGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3. 1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	<p>¿Existen procedimientos que permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno?</p> <p>En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.</p>

Análisis

Existen **procedimientos que permiten garantizar la recogida de información** de forma continua, el **análisis de los resultados** (del aprendizaje, de **la inserción laboral** y de la **satisfacción de los distintos grupos de interés**) (ver EV3.1 Documentación del Sistema de Garantía de Calidad), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno (ver EV3.1. Reglamento, actas y composición de la Comisión de Calidad). Se han cumplido y llevado a cabo los informes de seguimiento interno y externo de la Memoria de verificación, estableciendo diferentes propuestas de mejora, a tres niveles:

- En el primero, llevando a cabo una Jornada de evaluación de los estudios del Grado de CCAFYDE, llevada a cabo en enero de 2015, invitando a todos los estudiantes, PDI y PAS relacionados con los estudios.
- En el segundo, a través de un informe de los estudiantes que ha recogido las aportaciones que han llevado a cabo en las evaluaciones de mejora de los aprendizajes que llevaban a las comisiones de coordinación por curso de los cuatro últimos años.
- Y en el tercero, con las propuestas concretas que surgían de la Comisión de Docencia y Calidad. Además, se mantiene la directriz de animar a los estudiantes, docentes y PAS a participar en las encuestas de satisfacción de los estudios.

El número de estudiantes se mantiene estable a lo largo de los cuatro cursos de los estudios (en los 90 prefijados que se matriculan en primero). Usualmente se suelen enviar más estudiantes a los programas Erasmus o SICUE de los que se reciben. Esto supone, de hecho, que en tercero y cuarto se mejoran las

ratios profesor-alumno en todas las asignaturas.

- Un ejemplo de prácticas de éxito ha sido conseguir aumentar de dos a tres el número de grupos de prácticas motrices y deportivas para todas aquellas asignaturas que tenían un porcentaje más alto de prácticas que de teoría a partir del curso 2014-2015.
- Otro ejemplo de buenas prácticas es la mayor internacionalización de los estudios con el aumento de las universidades del Programa Erasmus con las que existen convenios, en Polonia, Bulgaria y Suiza, además se ha abierto un convenio de colaboración para intercambio de profesorado y de alumnado con la Universidad de Suwon, en Corea del Sur. También se ha llevado a cabo una oferta extracurricular (y voluntaria) de grupos de conversación en inglés para el personal de administración y servicios (PAS), el profesorado (PDI) y estudiantes de los estudios, gracias a un convenio de prácticas con los estudios de Traducción e Interpretación de la UAH. También ha aumentado el número de destino en universidades españolas del Programa SICUE, concretamente con el INEF de la Universidad de Lleida, con la Universidad de Salamanca y con la Universidad de Granada.
- Otro ejemplo de prácticas de éxito es que a los estudiantes se les oferta la posibilidad de que uno de los grupos de prácticas de algunas asignaturas pueda desarrollarse en inglés, aunque los exámenes y las guías docentes se mantengan en español.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3. 2 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.	<p>¿El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título. • El análisis de la satisfacción del profesorado con el título. • La evaluación y análisis de la actividad docente. • La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título. • Revisión y mejora de los planes de estudio. • Evaluación y seguimiento de los resultados del título.

Análisis

El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos:

- El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título.
- El análisis de la satisfacción del profesorado con el título.
- La evaluación y análisis de la actividad docente.



- La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título.
- Revisión y mejora de los planes de estudio.
- Evaluación y seguimiento de los resultados del título.
- La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento.
- Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web.

En las Comisiones de Docencia y Calidad de los estudios de CCAFYDE se debaten, supervisan y aprueban todas las intervenciones y actuaciones llevadas a cabo por las asignaturas de los estudios, sugiriendo y debatiendo propuestas de mejora a petición de los coordinadores de curso, obtenidas en sus reuniones con el profesorado y los delegados de estudiantes de dichos cursos. Además, los delegados generales de los estudiantes y el resto de los miembros de dicha Comisión pueden proponer cualquier tema que consideren relevante en las convocatorias ordinarias.

- Se ha aprobado una secuencia de mediación utilizando y agotando los diferentes estamentos y agentes implicados en la resolución del posible conflicto (o queja), básicamente: primero, hablar con el docente. Después utilizar a la Delegación de estudiantes. Más tarde, hablar con el coordinador del curso. Posteriormente, hablar con el vicedecano de los estudios. A continuación, hablar con el Decano de la Facultad. Luego hablar con la Directora de ordenación docente. Ulteriormente hablar con el Vicerrector de Docencia y Estudiantes. Y, por último, hablar con el Defensor del Universitario.
- Se ha diseñado y desarrollado una **Jornada para la valoración de los estudios de CCAFYDE**, donde PAS, PDI y estudiantes han tenido la oportunidad de debatir sobre las propuestas de mejora de los estudios, concretamente sobre: los TFG, las prácticas externas, la internacionalización, la empleabilidad y las guías docentes de los estudios.

En relación a las acciones de mejora comprometidas en el Informe de seguimiento de la calidad de los estudios, se han llevado a cabo:

- Información en la página web. Creación de cuentas de los estudios de CCAFYDE en diferentes redes sociales, concretamente *Facebook*, *Twitter* y *Scoop.it* con la pretensión de mejorar la comunicación con los estudiantes y mejorar la difusión de los estudios.
- Resultados del aprendizaje. Estableciendo estrategias de evaluación formativa en grupos numerosos e innovar sobre estrategias metodológicas participativas, además del ya comentado aumento del número de grupos prácticos (de las asignaturas que tienen más porcentaje de práctica que de teoría) para reducir la ratio profesor-alumno.
- Satisfacción de los grupos de interés. Se ha centralizado el material de musculación en el Pabellón Gala y se ha programado el horario de la piscina con tiempo suficiente para asegurar que los alumnos puedan llegar (en concreto una hora). De manera rutinaria se establece también un margen de tiempo (consensuado con los estudiantes) para asistir de las clases teóricas en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud hasta las instalaciones deportivas anexas a la Facultad (en concreto media hora).
- Movilidad de los estudiantes. Se ha priorizado la movilidad en segundo curso para mejorar las posibilidades de convalidación de asignaturas en tercero y cuarto. Se han aumentado las sesiones de información específicas sobre los programas de intercambio de los estudiantes, además de la general para todos los cursos, a segundo y a tercero del grado. Se recomienda aportar información sobre el programa de movilidad aplicado a la titulación. Estudiantes que han hecho uso del mismo, centros de destino, resultados de la experiencia etc.
- Sistema de garantía de calidad. Creación de una Comisión de Docencia y Calidad procedente de



las antiguas Comisión de Docencia y Comisión de Calidad en cada uno de los estudios para dar y aprobar soluciones específicas a los problemas concretos de cada titulación.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)		A	B	C	D	NP
3.1	El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Tabla 1.A/B Estructura del personal académico. EV1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	¿Se considera adecuado el porcentaje de personal docente permanente/no permanente , la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor? Valorar su incidencia en el proceso enseñanza- aprendizaje.
	¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título así como su asignación a los diferentes niveles formativos?
	Valorar la experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria.

Análisis

Se considera adecuado el porcentaje de personal docente permanente 54,41% /no permanente 44,59% de asociados, la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor (ver EV1.2).

- Se cumplen de manera satisfactoria los criterios de la Memoria de verificación. La Universidad de Alcalá está muy comprometida con la innovación y la calidad docente, poniendo en marcha los programas de evaluación de la docencia, de DOCENTIA y el Máster oficial de docencia universitaria, MADU (que conlleva una reducción de 60 h. para aquellos docentes que tienen 320 h. lectivas al año) reconociendo en la descarga docente con 15 h. las coordinaciones de curso y la coordinación Erasmus en los estudios con 10 h. o la coordinación de las prácticas externas con 20 h.
- En los estudios de CCAFYDE han pasado la revisión de DOCENTIA 13 docentes de una manera satisfactoria o muy satisfactoria. En concreto, se han presentado 10 (de los 41 docentes) en el curso académico 2012-2013 y 3 en el curso 2013-2014, en ambos casos, al menos la mitad obtuvieron un informe muy favorable. El profesorado que imparte los estudios tiene, en un porcentaje muy elevado, el título de doctor (59,57%) en el curso 2013-2014 y es de reconocido prestigio en su campo profesional docente e investigador, porque de ellos están acreditados, con una tendencia ascendente, el 44,68%. Además, en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia suele generar una satisfacción elevada (nota media de 3,5 sobre 5) en el Informe 2012-2013.
- La mayor parte de los docentes de los estudios tienen más de 5 años de experiencia docente en la universidad, es decir ya eran docentes de los estudios cuando comenzaron los estudios



del Grado de CCAFYDE. El profesorado de los estudios está muy comprometido y tiene una participación elevada en las diferentes tareas que complementan su actividad docente. Se caracteriza además de por tener una alta cualificación académica, su reconocido prestigio en su campo profesional (46,81% son profesores asociados), por su gran compromiso con la docencia (29,3% se integra en grupos de innovación), la gestión académica de los estudios y la investigación (16 sexenios concedidos de 24 teóricos posibles) más allá de sus obligaciones.

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título, así como su asignación a los diferentes niveles formativos.

- Un porcentaje de profesorado a tiempo completo más elevado (en el curso académico 2011-2012 era el 45,2% y con una tendencia ascendente, dado que en el 2013-2014 era del 53,19%) podría mejorar la correspondencia de las responsabilidades en las tareas complementarias a la docencia, especialmente aquellas relativas a la gestión académica de los estudios pero reduciría el contacto directo de los estudiantes con la realidad empresarial y profesional que aportan los profesores asociados y que es una variable que puede influir muy positivamente en el alto grado de empleabilidad de los estudios.
- En relación a lo especificado inicialmente en la Memoria de verificación, se ha mejorado considerablemente la ratio profesor-alumno en las clases de las asignaturas más prácticas, lo que probablemente se reflejará positivamente en las próximas encuestas de satisfacción de los estudiantes con el grado.

No se lleva a cabo docencia semipresencial o a distancia del personal académico.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.			X		
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

En las titulaciones semipresenciales y de enseñanza virtual cobra especial importancia el análisis y valoración de los siguientes aspectos:

- La estructura y potencialidad del campus virtual y las herramientas utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La adecuación de la metodología y recursos docentes.

- Tutorización y evaluación de pruebas.

- Sistemas de comunicación interpersonal.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	¿El personal de apoyo disponible implicado en el título es suficiente y adecuado? ¿Tiene capacidad para colaborar en las tareas de soporte a la docencia?
	¿Se han desarrollado acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos?
	¿Qué alcance y efectividad tienen las acciones y programas destinados al apoyo y orientación profesional de los estudiantes ?
	¿Se ofertan programas o acciones de movilidad adecuadas? ¿Cuál es su alcance?

Análisis



El **personal de apoyo disponible** implicado en el título es suficiente y adecuado y tiene una capacidad suficiente para colaborar en las tareas de soporte a la docencia (ver EV5.1).

- El profesorado que imparte la docencia tiene una reconocida calidad docente e investigadora de gran prestigio en su campo profesional (muy relevante en el caso del gran número de docentes que tienen una dedicación a tiempo parcial) que facilita y acerca en muchos casos esa incorporación al mercado laboral. Se organizan sistemáticamente programas de formación específicas a lo largo del curso académico que complementan, orientan y refuerzan la propuesta del Programa de los estudios. Además, se organiza una sesión informativa para todos los estudiantes de los estudios que permite animar a la participación de los programas de movilidad: Erasmus, SICUE, Universia y Movilidad Global (de la propia UAH). A partir del curso 2014-2015 se ha complementado con charlas informativas específicas para los estudiantes de 2º y 3º de CCAFYDE porque son los que en mejores condiciones de convalidación pueden llevar a cabo dicha movilidad.

Se han desarrollado **acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes** y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos.

- La Biblioteca de la Facultad colabora en la organización e impartición de cursos formativos al profesorado y a los estudiantes. Especialmente destacable es la formación de los estudiantes, la cual está orientada a que adquieran habilidades y competencias en gestión de la información, para que sepan localizar la información científica relevante, seleccionarla, organizarla y utilizarla de forma eficiente. En concreto, la Biblioteca colabora de forma expresa en el marco de algunas asignaturas para que todos los alumnos de primero de Grado y de tercero (para orientarles en su Trabajo Fin de Grado) la reciban.
- Hay un elevado grado de empleabilidad de los egresados (ocupando los primeros lugares de los estudios públicos y privados de toda España, según el informe del MECD, 2014).
- Se cuenta con un par de estudiantes de las prácticas del Grado en Traducción e Interpretación que colaboran con los estudiantes, el PDI y el PAS para mejorar sus competencias lingüísticas en inglés animándoles a incorporar artículos, diapositivas o grupos en dicho idioma.

En relación al alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al **apoyo y orientación profesional de los estudiantes** se lleva a cabo de manera doble:

- Contando con la colaboración de la Delegación de estudiantes para valorar sus necesidades formativas y mejorar la adquisición de las competencias en cada una de las asignaturas emitiendo un informe (Evaluación de mejora de los aprendizajes EMA) incorporándose en las Comisiones de coordinación de cada curso.
- Organizando de manera sistemática de Jornadas de CCAFYDE, el curso académico 2014-2015 fueron las VI, organizada por la Delegación de estudiantes. También se llevó a cabo la Jornada de Actividad Física y Salud organizada por el Decanato de los estudios y la Jornada de valoración de los estudios de CCAFYDE, organizada por la Comisión de Docencia y Calidad.

Se han ofertado programas o acciones de **movilidad** adecuadas

- Se ha aumentado la oferta de destinos para la movilidad de los estudiantes y del profesorado cada año. Este curso académico 2014-2015, por ejemplo, en Erasmus han sido incorporados estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ubicados en Sofía y en Varsovia. Además, en el programa SICUE se han incorporado: la Universidad de Granada, La Universidad



de Lleida y la Universidad de Salamanca.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	¿El equipamiento de los recursos materiales e infraestructuras es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas? ¿Existen barreras arquitectónicas ? <i>(Si hubiera alumnos con discapacidad cursando el título, se deben detallar las adaptaciones llevadas a cabo para su integración, teniendo siempre en cuenta la protección de datos)</i>

Análisis

El equipamiento de los **recursos materiales** e **infraestructuras** es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas (ver EV 5.2).

- Los recursos materiales y de equipamiento cumplen con requerimientos de los estudios y además están complementados con la dotación de 5 aulas de reunión para grupos de trabajo y puestos de equipos informáticos de la biblioteca ubicada en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud con capacidad de 510 puestos de lectura y con todas las instalaciones del Servicio de Deportes de la Universidad, anejas a dicha Facultad que se suman a las aulas seminarios que gestionan los propios Departamentos. Cabe destacar que la Facultad incorpora un aula de TIC con 50 puestos, un servicio de reprografía, una librería-papelería y una cafetería restaurante autoservicio con una capacidad de 400 comensales que facilitan la estancia y el ambiente universitario de los estudiantes que permiten satisfacer las actividades formativas programadas, a excepción de: Actividades Acuáticas y de las Actividades en el Medio Natural.
- La Universidad de Alcalá, para todos sus estudiantes, acaba de inaugurar un Centro de Recursos para la Docencia y la Investigación (CRAI) con 1200 puestos de estudio y abierto las 24 h. del día los 365 días del año en el centro de la ciudad de Alcalá de Henares.

No existen **barreras arquitectónicas**.

- En la Facultad de Medicina y las instalaciones anexas que pertenecen al Servicio de Deportes no existen barreras arquitectónicas en las infraestructuras de los estudios que impidan la asistencia a las clases.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	¿Existe soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia?
	¿Son eficaces los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación?

Análisis

No se llevan a cabo en los estudios de CCAFYDE la modalidad a distancia / semipresencial aunque se da mucha importancia a la Tecnología y actividad física, de hecho se ha incorporado la asignatura transversal en primero para poder capacitar y dotar a los estudiantes de los recursos tecnológicos suficientes para que desde el primer momento repercuta en el resto de las asignaturas de los estudios (ver EV5.3)

Existe un **soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas** seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas

- Cabe destacar que la mayor parte las asignaturas de los estudios utilizan la plataforma virtual de la Universidad de Alcalá que complementa la tutela presencial de los estudiantes, en la que tienen a su disposición gran parte de los materiales didácticos de la asignatura y otros documentos para la ampliación de los contenidos que usualmente se explicitan en las guías docentes.

En la UAH existen **materiales didácticos** que facilitan el aprendizaje a distancia:

- La Plataforma Blackboard de la UAH incorpora los correos y las fotografías de todos los estudiantes matriculados, además permite incorporar instrumentos de evaluación o controlar el envío de los documentos solicitados en los plazos establecidos.
- La oferta virtual de la UAH de aprendizaje de idiomas para estudiantes, PAS y PDI de la Universidad.

La plataforma virtual de la UAH cuenta con mecanismos suficientes para **controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación**, como son: las fotografías y los correos electrónicos.



Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		X			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X			
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					X
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	¿ Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES?
	¿Son adecuados los Trabajos Fin de Grado a las características del título?
	¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas , sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios?

Análisis

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES.

- Se cumplen los requerimientos y las directrices establecidas en la Memoria de verificación y en las sucesivas actualizaciones aprobadas en relación a la propuesta de actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados consiguiendo las competencias transversales y específicas obteniendo los resultados de aprendizaje previstos y que se corresponden con nivel de la titulación 2º especificado en el MECES.

Los **Trabajos Fin de Grado** son adecuados a las características del título.

- Los trabajos fin de grado (TFG) se adecuan a las características de los estudios (en el curso 2014-2015 aprobó un 77,8% de los matriculados) y que están explicitados en la página web de la Facultad, las propuestas temáticas ofertadas por los departamentos, los tutores asignados (por expediente académico), fechas de depósito y defensa de dichos documentos. Además de todos los instrumentos (que se van a emplear en la valoración por parte de los tribunales especializados en los ámbitos profesionales que marcan los itinerarios de los estudios), el

cronograma de las convocatorias de febrero, junio y septiembre.

El **Prácticum** (prácticas externas) tiene una adecuación muy elevada (en el curso 2014-2015 aprobó un 97,8% de los matriculados).

- Un ejemplo de prácticas de éxito es la explicitación en todas las guías docentes de los estudios dichas actividades formativas, las metodologías empleadas y la especificación de los sistemas de evaluación y calificación tanto en relación con la evaluación formativa ordinaria como con la extraordinaria, así como los que han sido autorizados por la Junta de Sección de CCAFYDE para ir directamente a examen en la convocatoria ordinaria (evaluación final).
- Otro ejemplo de buenas prácticas es la publicación y difusión de los procesos, documentos y valoración de las los TFG y las prácticas externas en la página web de la Facultad de forma específica.

Opinión de los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.

- La opinión cuantitativa de los delegados de CCAFYDE con relación a las guías docentes (que recogen explícitamente las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación empleados) es de un 3,13 sobre 5, que podría considerarse como satisfactoria.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Evolución de los indicadores y datos del título. EV1.3
- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados. EV7.1
- Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad. EV7.2
- Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral. EV7.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	¿La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación?

Análisis

La **evolución de las tasas** de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación, cumpliéndose de manera satisfactoria los criterios establecidos por la Memoria de verificación. Los datos se ajustan, e incluso son mejores, que los que se marcan como referencia en dicha Memoria. Se aprecia una tendencia de aumento en las preinscripciones en 1ª opción (PAU) que después no se materializa en la matrícula. Aunque sí en la nota de corte de acceso a los estudios en la PAU / FP desde el curso 2010-2011: 8,85 – 8,89 – 8,93 – 9,29 lo que indica que la demanda supera la oferta de estos estudios (ver EV1.3).

La tasa de graduación y la tasa de eficiencia no se pueden contrastar porque pasado un año de la finalización de la primera promoción de graduados de CCAFYDE. La tasa de rendimiento aumenta progresivamente desde el curso académico 2010-2011 de una manera relevante (87,4%) hasta el 2012-2013 (94,3%). La tasa de abandono es baja (6,5%). La tasa de éxito mejora un 0,9% en el curso académico 2012-2013 estableciéndose en el 97,5% superando las expectativas reflejadas en la memoria de verificación que son: una tasa de graduación del 60%, de abandono del 11% y de eficiencia 85%.

- La nota de corte que indica una gran demanda de los estudios en relación con el resto de los estudios de España. El curso académico 2014-2015 fue de 9,29.

La gran optatividad (17 asignaturas) que ofertan los estudios supone una gran motivación y un ajuste más favorable de la ratio profesor-alumno (máximo 25 estudiantes en aquellas más demandadas) y una mayor aplicación de la evaluación formativas que facilita, por ejemplo, que apenas haya suspensos en dichas optativas, lo que supone una gran efectividad en los complementos de formación establecidos por itinerarios.



- Las optativas más demandadas del curso académico anterior (aquellas que llegan al número máximo) se destacan para la elección en el curso posterior y se eligen en función del número de créditos aprobados y del expediente académico de los estudiantes de tercero y cuarto de los estudios de CCAFYDE.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.</p>	<p>¿Cuál es el nivel de satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores, y sociedad en general) en relación con los siguientes aspectos de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. · La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.). · Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita. · Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.) · La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.) · Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

Análisis

Los resultados de las encuestas, a excepción de los egresados que no se han podido contrastar todavía, acreditan que hay una satisfacción de los estudios por encima de la media recogidos entre los diferentes agentes interesados (ver EV7.1):

- En relación con los estudiantes, en la satisfacción con la docencia se ha reducido desde un 3,88 hasta un **3,48** sobre 5, aunque permanece en una posición media-alta. Se aprecia más si se reflejan el número de estudiantes satisfechos con la práctica docente que pasa desde el 68,4% hasta un 52,1%. La satisfacción con la titulación se mantiene más o menos estable (a la baja, excepto el último curso académico 2013-2014 que se eleva un poco, fijándose finalmente en el 2,8 sobre 5. Las **competencias desarrolladas y los conocimientos adquiridos por los**



estudiantes se reflejan en una gráfica similar se aprecia con los resultados de aprendizaje (comienza con 4 y termina con 3 sobre 5) o con los recursos web (comienza con 4,5 y termina con 3,5). **La organización de la enseñanza**, está por encima de la media, pero no es muy alta, **determinada por la distribución** de horarios (que se mantiene estable en torno al 2,80), el volumen de trabajo exigido (con una tendencia ascendente que parte de 2,00 y llega a los 3,20) y la distribución de los horarios (que se mantiene constante en torno a los 2,80). Los **canales de comunicación empleados** están determinados por la claridad y accesibilidad de la información del plan de estudios, horarios y normativas mantiene una predisposición de mejora desde los 2,50 del curso académico 2010-2011 hasta los 3,50 del curso académico 2013-2014. **Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo** mantienen una tendencia descendente que finalmente se estabiliza en los 2,80 debido a la expectativa de la construcción de un nuevo edificio independiente para los estudios junto a las instalaciones deportivas. **La atención que reciben los estudiantes** determinada por las actividades de **acogida** e informativas, (se mantiene, con ciertas oscilaciones en torno, a los 2,80) además de la orientación y el apoyo al estudiante (que pasa desde los 2,00 del curso 2010-2011 hasta los 2,22 en el curso 2013-2014), en cualquier caso, por debajo de la media). Aunque por ejemplo con respecto al alumnado de primero, la delegación de estudiantes organiza dos eventos lúdico-deportivos: Por una parte, un partido vóley-playa de bienvenida, al principio de curso, para que se integren mejor y puedan interactuar con el resto de los estudiantes de los otros cursos de los estudios. Por otra parte, una Semana Deportiva, organizada por la asignatura optativa Organización de eventos y competiciones deportivas, la última semana del segundo cuatrimestre del curso, donde los estudiantes de los estudios tienen la oportunidad de conocer y relacionarse con estudiantes de otras promociones pasadas y de otros estudios de la Universidad de Alcalá. **La satisfacción con el propio proceso de enseñanza-aprendizaje** determinado por la metodología, seguimiento e implicación del profesorado en la impartición de la asignatura (que pasa desde 3,00 hasta 2,60 sobre 5 en el curso 2013-2014 con una tendencia a estabilizarse) además de por la movilidad e internacionalización, que es relativamente alta y mejora con respecto al puntaje inicial (comienza con 3,46 y termina con 3,98) siendo la satisfacción global con la estancia más alta (comienza con 4,0 y termina con 4,76). Mientras que la satisfacción con las prácticas externas es alta, obteniendo 4,31 sobre 5 de media no teniendo referencias comparativas.

- En relación con los docentes (PDI), respecto al nivel de **adquisición por parte de los estudiantes de las competencias previstas** en el plan de estudios, se mantiene holgadamente por encima de la media durante todos los cursos académicos. **La organización de la enseñanza en la titulación se aprecia** una tendencia al alza desde 3,57 que se corta el último curso, pasando desde el 4,00 hasta 3,55, el hecho de que fuera el primer año que se ponía en marcha el TFG (y sin referencias previas) probablemente determinaron dicha puntuación. También en la coherencia de la planificación de las enseñanzas de la titulación para la adquisición de las competencias generales y específicas se mantiene estable en torno a las 3,5 aunque termina en el curso académico 2013-2014 con 3,64. Mecanismos de **comunicación** y coordinación **empleados en el título** se mantiene en una tendencia ascendente desde el 3,43 estabilizándose finalmente alrededor del 3,73. **Las instalaciones, infraestructuras y condiciones físicas destinadas al proceso formativo** mantiene una línea estable que gira en torno al 3,00. En la satisfacción general con la titulación se aprecia una tendencia que gira en torno al 3,50 sobre 5 que es mayor que en el caso de los estudiantes. En la satisfacción obtenida de los recursos web hay una tendencia ascendente que se ha roto en el último curso bajando a 3,55. Cabe destacar como elemento menos valorado, el número de alumnos por clase, que también con una tendencia ascendente baja el último curso hasta el 1,64.
- En relación con el personal de apoyo (PAS) hay una pérdida de satisfacción desde el curso 2010-2011 4 sobre 5 al curso 2011-2012: 3,5 sobre 5, en la misma línea que las relaciones con



el profesorado y las relaciones con los estudiantes. La información recibida sobre aspectos de la titulación y **organización de la enseñanza** tiene una tendencia negativa desde 4,00 hasta 2,67. **Los canales de comunicación empleados** con los responsables académicos también tiene una tendencia negativa desde 4,00 hasta 3,00, similar a la **comunicación** con otras unidades administrativas, desde 4,00 baja hasta 3,50. **La adecuación** de las instalaciones, infraestructuras y **recursos materiales para el desarrollo de la titulación**, baja desde 3,00 hasta 2,25.

- En relación con los empleadores, la satisfacción media ponderada es alta 4,17 sobre 5, siendo las menos valoradas, los procedimientos de gestión y comunicación con la Universidad de Alcalá, con 3,80 sobre 5; los conocimientos teóricos de los estudiantes, con 4,00 sobre 5, los conocimientos prácticos de los estudiantes previos a las prácticas, con 4,00 sobre 5 y la adecuación de las competencias adquiridas por el estudiante durante sus estudios para el desempeño de las funciones que se le asignan en dichas prácticas externas. Por el contrario, destaca la adecuación del perfil del estudiante a las tareas asignadas, con 4,40; la disposición y actitud del estudiante ante el trabajo, con 4,60 y la satisfacción global con la labor desempeñada por el estudiante, con 4,40 sobre 5.
- Un ejemplo de prácticas de éxito es que todos ellos están por encima de la media y cercana al 70%

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.3 los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	¿Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados a las características del título?

Análisis

Los resultados publicados por el MECD (2014) indican que el grado de empleabilidad de los estudios es uno de los mejores de España, recogidos por el País.com, desde el 2011 mantiene una tendencia estable, es decir está en el primer o segundo puesto del ranking: 2010-2011 (primero con el 62,4%); 2011-2012 (segundo con el 74,1%); 2012-2013 (primero con el 75,3%) y 2013-2014 (segundo con el 80,0%). (Ver EV7.3).

- La nota de corte, que está relacionada con la demanda de los estudiantes de la titulación, ha mantenido una tendencia ascendente hasta el 9,29 del curso académico 2014-2015 situándose entre las primeras titulaciones de España (detrás de los estudios de CCAFYDE en la Universidad de Granada y de la Universidad Autónoma de Madrid).



Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X			
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.			X		
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

Análisis derivado del informe de seguimiento de la titulación

Puntos fuertes	Puntos débiles
	<ul style="list-style-type: none"> ○ El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. ○ La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Plan de mejoras

CENTRO CÓDIGO (número- año)	MEJORA	ALCANCE (Titulaciones a las que afecta)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
1-2016	Realizar actividades de apoyo difusión para favorecer una mayor implicación en la implementación de las distintas encuestas de satisfacción	CCAFYDE	Vicedecano y Delegación de Estudiantes	2016-2017	Actas de Reuniones, Memorias de actividades realizadas, Análisis de encuestas realizadas.	En proceso